



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- Nº

714-22

28 NOV 2022

Salta,
Expediente Nº 12.556/22

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Inés MENDOZA, mediante la cual solicita la aprobación de la actividad denominada **"DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN: No dejar a NADIE atrás. Asegurar el acceso a alimentos nutritivos para todos y en todas partes"**; y,

CONSIDERANDO:

Que la Vicedirectora del Servicio "EL TELÉFONO DE LA SALUD" eleva el proyecto y adjunta los curriculum vitae de los disertantes externos de ésta Unidad Académica.

Que la actividad tiene como objetivo general reflexionar sobre el lema y alcance de la temática del Día Mundial de la Alimentación.

Que es sin arancelamiento y está destinada a la comunidad universitaria.

Que, a fojas 27, Mgs. Estela OLA CASTRO toma conocimiento y eleva al Consejo Directivo para su tratamiento.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" e "Interpretación y Reglamento", en Despacho Conjunto Nº 322/22, luego de analizar la misma aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 16/22, realizada el día 25/10/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobado la realización de la actividad denominada **"DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN: No dejar a NADIE atrás. Asegurar el acceso a alimentos nutritivos para todos y en todas partes"**, que se llevó a cabo el día 21 de

B. Salta

E. Salta



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N° **714-22**

Salta, 28 NOV 2022
Expediente N° 12.556/22

Octubre de 2.022, con una duración de 3 (tres) horas.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el proyecto se desarrolló de acuerdo a lo detallado en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Inés MENDOZA, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

714-22

28 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.556/22

ANEXO

Título: DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN. 16 de octubre de 2022

No dejar a NADIE atrás.

Asegurar el acceso a alimentos nutritivos para todos y en todas partes.

Fundamentación:

"El año 2022 nos encuentra con una pandemia en curso, conflictos, el calentamiento del clima que no cesa, subida de precios, desigualdades y tensiones internacionales. Esto está afectando la seguridad alimentaria mundial.

Necesitamos construir un mundo sostenible donde todos, en todas partes, tengan acceso regular a suficientes alimentos nutritivos. Nadie debería quedarse atrás" (Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, 2022)

En un contexto de pandemia y ante un acelerado proceso de transformación socioeconómico y ambiental se han generado conflictos vinculados a las brechas de accesibilidad a las necesidades básicas para el "buen vivir" de las personas.

La provincia de Salta contiene un gran espectro poblacional y una diversidad productiva que no se representa en el acceso a alimentos en su población (Cruz Roja, 2021). Asimismo, se observa que muchos habitantes solo acceden a cierta ingesta diaria de alimentos que, no asegura la cuota diaria de nutrientes (Cruz Roja, 2021). Además, al ser la provincia que reconoce a más de 11 etnias indígenas, con una marcada diversidad en prácticas culturales y ancestrales que se manifiestan en la manipulación, acceso y consumo de alimentos, amerita abordarla desde un enfoque intercultural. La producción de alimentos y su circulación reconoce a una agricultura con campesinos, comunidades indígenas y comunidades pesqueras, vinculada al territorio; prioritariamente orientada a la satisfacción de las necesidades de los mercados locales y nacionales; una agricultura que considere central al ser humano; que preserve, valore y fomente la multifuncionalidad de los modos campesinos e indígenas de producción y gestión del territorio rural (Cuellar Padilla, Guzman,

Geo
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- Nº **714-22**

28 NOV 2022

Salta,
Expediente Nº 12.556/22

2009, p. 45)

La agricultura mediante un conjunto de actividades es responsable de la producción de alimentos y también de fibras, energía y de otros bienes y servicios ecológicos fundamentales para la humanidad (Sarandón, 2021). En nuestro continente, la producción de alimentos se caracteriza por el uso, en grandes extensiones territoriales, de pocas especies y genotipos (variedades, híbridos) de alto potencial de rendimiento de los suelos. A pesar de la alta productividad (rendimiento por unidad de superficie) alcanzada y de su aparente "rentabilidad", cada vez hay más evidencias de que este modelo está asociado a severos problemas ambientales y sociales (Sarandón, 2021).

En este sentido, desde la universidad se promueve el debate sobre la producción alimentaria, mejor nutrición en las comunidades y el cuidado del ambiente.

Por esta razón, en el marco del Día Mundial de la Alimentación y, desde El Teléfono de la Salud, consideramos que es un momento oportuno para desarrollar un espacio de reflexión sobre la alimentación de las personas con una mirada desde distintos enfoques de la Soberanía y Seguridad Alimentaria.

Objetivos General:

- Reflexionar sobre el lema y alcance de la temática del Día Mundial de la Alimentación.

Objetivos Específico:

- Concientizar sobre la importancia de la accesibilidad a alimentos por las comunidades.
- Conocer distintos enfoques sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria.
- Promover acciones vinculadas a la alimentación saludable y sustentable.

Organizan:

- Servicio de extensión El Teléfono de la Salud.
- Cátedra de Alimentación Normal de la Carrera de Nutrición.



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

714-22

Salta, 28 NOV 2022
Expediente N° 12.556/22

Disertantes:

- Ana Elisa Herrera, disertará sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria desde el aporte productivo del sector de la agricultura familiar. Ingeniera Agrónoma, se desempeña en la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena.
- Francisco Alonso, disertará sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria desde la manipulación de alimentos y buenas prácticas agrícolas. Ingeniero Agrónomo, docente de la materia Manejo Integrado de Plagas, de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Salta.
- Paula Costas Czarnnecki, disertará sobre Seguridad Alimentaria, un enfoque socio-cultural desde el riesgo y la reflexividad alimentaria. Lic. En Nutrición docente de la materia Nutrición y Desarrollo Social de la Carrera de Nutrición.
- Alumnos voluntarios de la Cátedra Alimentación Normal de la Carrera de Nutrición que disertarán sobre la importancia de la accesibilidad a alimentos por parte de las comunidades y el impacto en la calidad de vida de las personas.

Comisión Organizadora:

Apellidos y Nombres	D.N.I.	Carácter
Mendoza, Inés Yudith	25.078.566	Organizadores
Ríos, Pablo Alejandro	34.328.220	
Zelaya, Patricia	16.753.428	
Gasparini, Sandra	16.735.184	Colaboradores
Lotufo, Agustina	32.805.270	
Moluenda, Milagro	33.179.696	
Lozano, Beatriz	35.307.583	
Alonso Mendoza, Francisco Juan	18.598.140	Disertantes
Costas Czarnnecki, Paula	35.044.487	
Herrera, Ana Elisa	20.210.040	



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

714-22

28 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.556/22

Metodología: actividad breve. Conferencia. La forma de inscripción será mediante Formulario de Google.

Participantes: cupo limitado.

Duración: de 9 a 12hs. (3 hs).

Dirigido a: toda la comunidad universitaria.

Certificación:

- A la comisión organizadora a cargo de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- A los participantes, a cargo del Servicio El Teléfono de la Salud, según N° de Resolución de informe final.

Lugar: Aula "B" de Anatomía.

Anexo: se anexan los Curriculum Vitae de los dos profesionales externos a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Bibliografía:

- Cuéllar Padilla, Mamen y Sevilla Guzman, Eduardo (2009) "Aportando a la construcción de la Soberanía Alimentaria desde la Agroecología". En Revista Ecología Política.
- Cruz Roja Argentina (2021). Estudio de Campo Salta - Marzo 2021. Extraído de https://cruzroja.org.ar/observatorio-humanitario/wp-content/uploads/2021/11/Estudio-de-campo_SALTA_MARZO_2021-1.pdf
- Día mundial de la alimentación. Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, 2022. Disponible en:



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

714-22

28 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.556/22

<https://www.fao.org/world-food-day/es>

- Sarandón, Santiago (2021) "Agroecología una revolución del pensamiento de las ciencias agrarias". Publicación Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad. Contribuciones a un pensamiento latinoamericano. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa